

**PROCESO CAS N° 017-2019/GOB.REG.HVCA/CPSP**

**RESULTADO FINAL**

**Ítem : 01**  
**Puesto : SECRETARIO/A**  
**N° Plazas : 1**  
**Órgano/Unidad Orgánica : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	Travesaño De La cruz, Nadia	20.00	28.00	29.00	77.00 (**)	GANADORA
2	Carbajal Boza, Celedonia	20.00	28.00	28.00	76.00 (***)	ACCESITARIA

**Ítem : 02**  
**Puesto : ESPECIALISTA EN ABOGACÍA**  
**N° Plazas : 1**  
**Órgano/Unidad Orgánica : OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	Matta Mollehuara, Lizet Haymee	20.00	28.00	31.00	79.00 (**)	GANADORA

**A LOS CANDIDATOS:**

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista es de 25.00 puntos, según lo indicado en el título IV, de las bases del Proceso de Selección.

(\*\*) El candidato(a) que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR(A)" de cada ítem de la convocatoria, según indicado en el título IV, apartado 4.1, Numeral 4.1.4, literal b) de las Bases del Proceso de Selección.

(\*\*\*) Los candidatos que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, según indicado en el título IV, apartado 4.1, Numeral 4.1.4, literal c) de las Bases del Proceso de Selección.

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:**

Los candidatos **GANADORES** deberán presentarse el día miércoles 04 de diciembre de 2019 a la 8:00 a.m. en el Jr. Torre Tagle N° 336 – Oficina de Gestión de Recursos Humanos (PISO 3) – Gobierno Regional de Huancavelica.

**LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR SON LOS SIGUIENTES:**

a) Curriculum Vitae Documentado (Originales para fedatearlos).

Para coordinar la firma de contratos pueden comunicarse con Área de Escalafón (teléfono: 067-452891 – Anexo: 1139)



Huancavelica, 03 de diciembre del 2019.  
Comisión de CAS.